

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

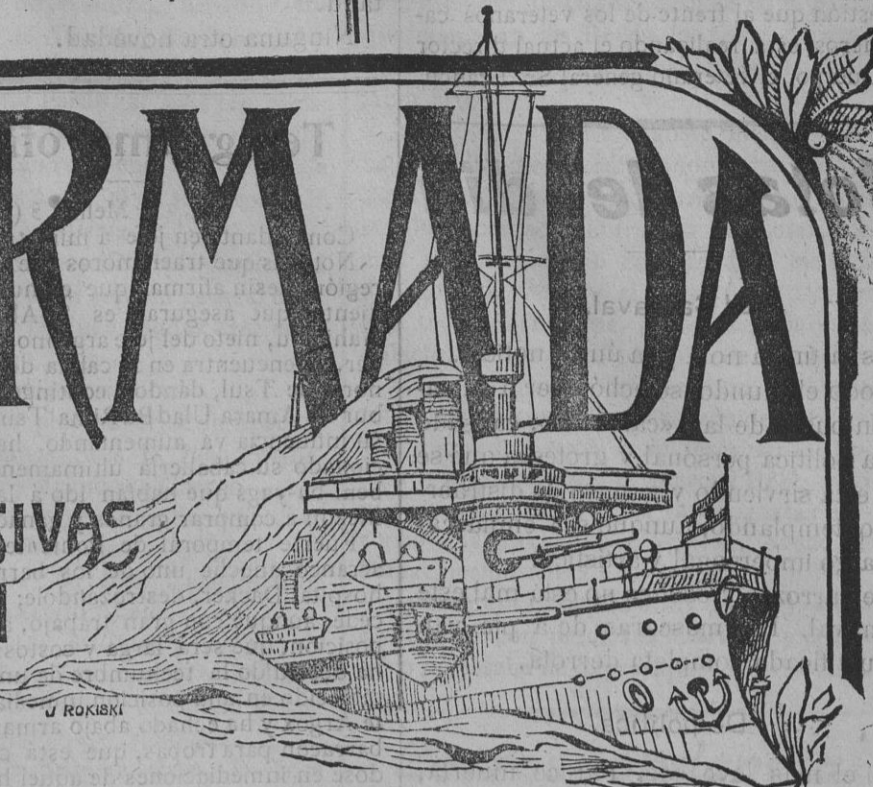
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

ADVERTENCIA

Mañana, martes de Carnaval, y según costumbre de otros años, no se publicará EL EJERCITO Y ARMADA.

FILOSOFIA DE ACTUALIDAD

Las máscaras mas caras

El mundo todo es máscaras, todo el año es carnaval, dijo hace ya mucho tiempo el ocurrenciente Figaro definiendo así una verdad asombrosamente manifiesta, y que sin duda es la más antigua entre los hombres... entre los hombres, civilizados por lo menos.

La más antigua, porque desde aquel soberano Jove, padre y Rey de los mitológicos dioses, que vivió engañando a todo lo humano, y lo divino, bajo el amparo de sus mutaciones y disfraces, a los tiempos de realidad en que vivimos, la farsa no ha conocido entreacto alguno, continúa y continuará seguramente halagando a la humanidad con el venereo de sus maravillas y provechos de sus prodigiosos milagros y de sus nunca disminuidos beneficios, haciéndola su víctima, burlando su fe, su credulidad, su confianza, y haciéndola que se menosprecie y se maldiga. Es también asombrosamente manifiesta, porque a diario, en ese comercio de la vida que forzosamente han de hacer las clases, los individuos y los pueblos, no hay uno solo que diariamente no descubra la burla infame de la mascarada que lo envuelve.

Todo cuanto forma la historia recuerda ese carnaval con sus maldades, con su desenfreno insensato, y lo que todavía es peor, con su impunidad y sus victorias. Obra del humano egoísmo, de la pasión más fuerte que incesantemente nos empuja, a él concurren, famélicos de satisfacciones y rapiñas, el que viste los oropeles del magnate y el que reniega de las humillaciones de la gleba, los ricos y los pobres, la sabiduría y la estulticia, el que pretende la consecución de lo supremo y el que sólo ambiciona lo bajo, lo miserable y lo villano; para él dan medios y vestimentas y caretas las debilidades humanas, la envidia, la hipocresía, y la mentira; no tiene límites; invade los santuarios domésticos, sube a las cumbres de la gobernación de los Estados, ofusca sin miramiento las conciencias, pisotea las honras, enerva, desconsuela, empobrece y obstruye, malhechor, con sus tropelías y torpezas, con su ejemplo y su ímán, el egregio camino de la redención y del progreso.

En las fiestas de Momo, en el carnaval que nos autoriza el calendario, se distingue inmediatamente al disfrazado; su broma y sus libertades nos dan risa, cuando no inspiran lástima, y él solo paga las consecuencias de sus hechos, el gasto de sus gustos; pero en ese otro á que nos venimos refiriendo, en esas carnavales incandescentes de todas las ocasiones y lugares que padece la Humanidad, ésta en lo general, y en particular el triste público, son quienes pagan la derrochadora mascarada: el

uno inmediatamente, desde luego, con su haber, su credulidad y sus virtudes; la otra después con las decadencias que motiva. Sus burlas nos envilecen y desmayan, nos dejan clavado el escepticismo en las entrañas, y no es empresa fácil descubrir la verdad tras de las caretas maldecidas; para ello suele hacer falta el escarmiento, y éste se desvanece pronto y tan pronto! en la noche funesta de la indiferencia ó del olvido.

No hay máscaras, efectivamente, más costosas; no puede haberlas. El que despilfarra en la zarabanda su dinero, la salud corporal ó las ilusiones de su alma; el que allí pierde lo que generalmente se pierde ó allí abandona lo que por costumbre se abandona, reduce todo á su propiedad en libre arbitrio, aventura exclusivamente su persona y es algo así como el voluntario en la derrota; pero el que fingiendo amistad, cariño, interés, defrauda la confianza de su prójimo, mancha su hogar con el adulterio y la vergüenza, roba su hacienda ó la perjudica en sus derechos; el que alardeando capacidades ilusorias, mintiendo una integridad que desconoce y usando todo artificio y todo engaño, sin otro afán ni sed que los de su ambición, su venalidad ó su codicia, quiere influir en las colectividades ó naciones; el que vistiendo la majestad de los apóstoles, invocando la paz y fraternidad universales y ofreciendo la eterna, la suprema verdad con las arrogancias del soberbio, exige que se desarmen los estados, aconseja que se derriben los altares, que se borren completamente las fronteras y que toda ley se destruya; esos nefastos máscaras de abominación y de torpeza son á la Patria, la sociedad y la familia, más temibles aún que sus convulsiones á la Tierra.

Necesaria es á todo trance la defensa; cada cual á su puesto. Sobre todo contra ese falso apostolado tras cuya espalda rugen furiosos los apetitos de anarquía; ya en ella la civilización que nos dignifica; la bandera, que simboliza nuestra gloria; la Patria, que supone la independencia, y el Dios que nos ha creado y nos anima.

De arriba y de abajo, en el centro, y en la derecha y en la izquierda, los que tengan ojos que vean, los que tengan oídos que oigan, los que puedan remediar que remedien.

IVÁN PETÉRS.

FUNCIÓN RELIGIOSA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA
En la iglesia del Carmen se celebró ayer mañana una solemne función religiosa, en acción de gracias por la feliz terminación de la campaña de Melilla.

pertenecientes á la Junta de la Asamblea Suprema.

Muchas aristocráticas damas, que ostentaban la medalla distintiva de la Cruz Roja, ocupaban los sitios de preferencia. El padre Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías, ocupó la cátedra, y con frase elocuente y vigorosa recordó gloriosos episodios de la guerra, dedicando un sentido recuerdo á los mártires que sucumbieron en defensa de su Patria.

Los importantes servicios prestados en campaña por la Cruz Roja merecieron calurosos elogios del elocuente orador, y terminó tan solemne acto cantándose un Te-Deum.

La concurrencia de fieles fué verdaderamente extraordinaria, asistiendo numeroso y escogido público, que felicitó al nuevo príncipe de la milicia, lamentando cuantos asistieron á dicho acto que el delicado estado de salud de la virtuosa y caritativa marquesa de Polavieja no les diera ocasión para ofrecerle sus respetos.

Todas las misas que el próximo viernes, 11, se celebren en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por las almas de los que gloriosamente rindieron su vida por la Patria en la campaña de Melilla, ó á consecuencia de ella, costeando estos sufragios la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Clericalismo, militarismo y civilismo

Con el título que antecede, hemos recibido un curioso y no menos sustancioso impreso, en el que se hace el estudio de estos tres aspectos de la vida nacional.

El exceso de original que tenemos en cartera, no nos permite reproducir dicho trabajo, cuya inserción se nos suplica y solo nos es dado mostrar nuestra conformidad con el fondo del mismo.

En él se demuestra, que al amparo de la cruz y de la espada, realizó nuestra Patria las mayores conquistas de su preclara historia y tuvo bajo su cetro uno de los más grandes imperios coloniales que vieron los siglos.

Su texto nos mueve también á repetir lo que en otras ocasiones hemos afirmado; esto es, que ¡desgraciada la nación en la que cualquiera de los poderes que la integran y que reunidos y en armónico concierto constituyen su fuerza y su equilibrio perfectos, llegase á imponerse á los demás hasta el extremo de reducirlos á la inacción!

Y que cuando la fe vacila y la fuerza material se debilita, la nacionalidad peligra; porque la cruz y la espada son el motor que la anima y el faro que ilumina su camino.

Por último, refiriéndose á las ideas y procedimientos revolucionarios, se dice en dicho impreso, con mucha razón:

»¡Revolucionario que de buena fe te echas á la calle para defender tu ideal!

Puedes creerlo; revolucionario lo serás tú; pero tus jefes no lo son.

Tú no sabes donde vas; ellos sí que lo saben.

Podía ser que, cuando la represión se haga necesaria, vayas tú á pudrir los huesos en un presidio; á tus directores difícilmente los pasará.»

Noticias militares

Banquete militar en Zaragoza.

Ayer se celebró un banquete de cien cubiertos en honor de los capitanes Martínez y Aymart, y los tenientes Corbella, Alvarez y Ballester, que regresaron de Melilla.

Salida de reclutas para Melilla y Ceuta.

En Valencia, mandados por los capitanes de Infantería Cuevas y Gil, han embarcado, abordo del «Cataluña», 1.500 reclutas para Melilla y Ceuta.

General fallecido.

Ha fallecido en Sevilla el general de brigada, de la sección de reserva, D. Ramón Juárez de Negrón y Fernández de Córdoba, el cual contaba ochenta y ocho años de edad. Procedía del Arma de Artillería, y fué un coronel de los de punta.

Al Consejo Supremo.

Ha sido nombrado abogado fiscal del Consejo Supremo el auditor de brigada D. Adolfo Vallespina, que se encuentra de excedente y prestando sus servicios, en comisión, en la Fiscalía del mismo.

Reclamando un derecho.

La Federación española de licenciados del Ejército nos dice que el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Madrid, relativo al nombramiento de empleados, es contrario á lo dispuesto por el Poder legislativo, pues el artículo 72 de la ley municipal está derogado por la ley de 10 de julio de 1885, «que tiene carácter de constitutiva, y el 13 del Real decreto del Sr. Moret no puede derogar la citada ley, por lo que los licenciados del Ejército utilizarán los medios que les conceden las leyes para defender su derecho.

Banquete al señor Ugarte.

El ex ministro Sr. Ugarte, auditor general del Ejército, fué obsequiado con un banquete por sus compañeros del Cuerpo jurídico militar, en son de despedida, por haber pasado voluntariamente á la reserva, siéndole regaladas las insignias de la gran cruz del Mérito militar por los jefes y oficiales del Cuerpo.

Otro banquete.

Los jefes y oficiales de Sanidad Militar, residentes en Madrid, obsequiaron con un banquete en Tournié á sus compañeros que han regresado de Melilla, asistiendo 160, y presidiendo el ministro de la Guerra, capitán general de la región, jefe de Estado Mayor Central y el general subsecretario señor Orozco.

De Marina El «Temerario» en peligro.

A las dos de la tarde de anteayer llegó á Palma el gobernador, procedente de Ibiza; después de un viaje penosísimo á bordo del «Temerario», que tuvo que refugiarse en el puerto de Felanitx, después de diez y seis horas de viaje.

Recompensas merecidas.

Les ha sido concedida la cruz roja del Mérito Naval, pensionada, á los jefes, oficiales, clases y marinería que prestaron su valioso concurso en Mar Chica el día 6 de Septiembre, entrando en fuego y protegiendo el flanco derecho del ejército é impidiendo con su arrojo el avance de las fuerzas enemigas; como también les han sido concedidas cruces rojas del Mérito Naval, sin pensión, al teniente coronel y capitán de Infantería señores Ferrando y Luque; al médico director de la Ambulancia sanitaria de Nador, señor Aznar, y á otros oficiales, clases y soldados de Infantería.

Igualmente les ha sido concedida la cruz roja del Mérito Naval á la plana mayor de la escuadra; á los comandantes de los buques «Carlos V», «Extremadura», «Princesa de Asturias», «Numancia», «General Concha», «Martín Alonso y Pinzón»; tor-

pederos «Audaz» y «Almirante Lobo», y contratorpedero «Osado», y á algunos oficiales, clases y marinería de las dotaciones de dichos buques.

Concurso entre asesores.

Se ha acordado abrir un concurso entre los asesores de provincia que reúnan las condiciones determinadas por el Real decreto de 31 de julio de 1902 y deseen ingresar en el Cuerpo Jurídico de la Armada, los cuales lo solicitarán por medio de instancia, que dirigirá al ministerio, por conducto de las respectivas autoridades de Marina, dentro del plazo de cuarenta días hábiles.

Los asesores comprendidos en el escalafón que se forme por resultado del concurso ingresarán en el Cuerpo Jurídico de la Armada, alternando con los letrados que obtengan plaza por oposición, en la inteligencia de que corresponderá al turno de los primeros la segunda de las vacantes que hayan de proveerse.

Se entenderá que los asesores que no se presenten á este concurso renuncian al derecho que les concede el Real decreto de 31 de julio de 1902.

Carabineros

Gratificación á los escribientes.

La circular del Cuerpo, núm. 33, de 14 de septiembre último, redujo los escribientes de las Comandancias en un número relativamente considerable, y esta medida, que creímos muy aceptable, y que á su debido tiempo elogiamos, pues cual otras muchas que el actual director de Carabineros, general Sr. Franch, ha dictado, la juzgamos altamente beneficiosa para los altos y sagrados intereses que el Cuerpo vigila, sugiéronos hoy, como entonces apuntamos, otra serie de consideraciones, que vamos á exponer á dicho señor, rogándole se fije en ellas, y, á ser posible, las atienda, ya que su gestión en el Cuerpo está resultando justiciera y beneficiosa, tanto para los que en Carabineros sirven cuanto para las rentas.

Como al Sr. Franch no se le ocultará, la reducción de escribientes ha traído consigo un aumento bastante considerable de trabajo, en los que hoy desempeñan esos imprescindibles trabajos, comparado con el que antes tenían; tanto es así, que nosotros tenemos noticias de bastantes Comandancias donde, no siendo ahora suficientes las cuatro ó cinco horas de oficina que por la mañana tienen, necesitan acudir á ésta durante dos ó tres de la tarde.

De aquí que nosotros creamos que esas clases y carabineros que desempeñan los destinos de escribientes en las comandancias, compañías y secciones, merezcan una pequeña gratificación como pago al mayor trabajo que hoy tienen, y de ahí que rogáramos al veterano general Sr. Franch, escuche nuestra súplica y vea el modo de que esos veteranos, tan necesarios en el Cuerpo que dirige como aquellos otros que practican servicio en las solitarias playas ó en abruptos peñascos, aumenten en algo su corto haber, que si es exiguo para el que habita en despoblado porque así lo exige el servicio que presta, no creemos haya de ser grande para los que por residir en poblado y muchas veces en poblaciones caras, tienen tantas ó más exigencias que cubrir que sus compañeros.

Por creer la petición justa y fundada, no dudamos de que el actual director del Cuerpo hará cuanto pueda, y puede mucho, en satisfacer esa aspiración de los 105 hombres que hoy desempeñan los trabajos de oficina en las comandancias; y como además vemos

que por el corto número de ellos la cantidad necesaria para poder gratificarlos ha de ser también pequeña; no dudamos en que dentro de poco podremos aplaudir una vez más la gestión que al frente de los veteranos carabineros está realizando el actual director del Cuerpo, el veterano general Sr. Franch.

Notas del día

El Carnaval.

Es la única nota y la única noticia. Todo el mundo se echó ayer á la calle en busca de las «carrozas», cansado de la política personal y grotesca que se nos está sirviendo y ganoso de distraerse contemplando, aunque sea enmascarado, algo impersonal y artístico.

De carrozas y coches no está mal este Carnaval. Las máscaras de á pie van en justificada completa derrota.

De política.

Ni el más leve eco. Parece muerta, pero no es verdad.

Se está haciendo más política que nunca; pero va tapada y aun de tapadillo.

Las «ideas» de los descontentos van triunfando; los artículos de fondo se van reduciendo y transformándose en sueltos de personal; varias vacantes se van llevando; las gargantas van cubriéndose de grandes collares y los pechos con brillantes bandas, y otras aspiraciones y ansias satisfaciéndose; sus sentimientos y pensamientos evolucionando, y su marcha revolucionando (al rededor), es cierto, del inmutable centro de los grandes ideales. Y la masa de los partidos, á ratos silenciosa, á veces alborotando, va haciendo de coro en este siempre lucido y vistoso espectáculo.

En el fondo de todo ello hay realmente, á nuestro juicio, algo que se imponía y de que se hacía un «pretexto», debiendo ser un «motivo»: una mayor definición del programa liberal, y una mayor concreción y concentración de sus fuerzas sobre la base de la unidad y autoridad del jefe.

Se ha determinado la conducta de relación del partido liberal con los demás partidos, siendo de hecho menor la hostilidad de los conservadores, y menores, legítimas no más, las relaciones con los republicanos.

Lo sostuvimos y predijimos: de éstos, de los republicanos, conviene sólo la benevolencia para todos los que de ellos crean esencial la forma republicana. Con éstos no es posible el bloque.

Cada vez nos afirmamos más en esto; y cada día esta realidad de conciencia y esta necesidad política se va imponiendo, como se imponen siempre en política, todas las necesidades de gobierno.

Del extranjero.

Se ha estrenado en París, sin el «exitazo» esperado, «Chanteclair», de Rostand.

Ninguna otra novedad.

Telegrama oficial

Melilla 5 (10,11 n).

Comandante en jefe á ministro Guerra: Noticias que traen moros que vienen de la región Mesin afirman que el nuevo pretendiente, que aseguran es Si-Abd-El-Malek Nahiadiu, nieto del jefe argelino Abd-El-Kader, se encuentra en la cabila de Braues, al norte de Tsul, dándole contingentes las tribus de Amara UladBuRima Tsul y Braues; su influencia va aumentando, habiendo racionado su caballería últimamente algunos beni-bu-yags que habían ido á la región de Mesun á comprar granos y ganado.

Fuerte temporal de Poniente que reina arrancó anoche uno de los barracones del hospital Dacker, destruyéndole; hoy se procede, aunque con gran trabajo, á su recomposición, que será larga y costosa; también ha destruido la techumbre de un blocao establecido en una posición inmediata al monte Argox y ha echado abajo armazón de otro barracón para tropas, que está construyéndose en inmediaciones de aquel hospital; ha calmado algo el viento, aunque sin haber cesado todavía. General López Herrero, que, como ayer dije á V. E., salió con fuerzas, que partieron de Atlaten, se cayó al bajar de una posición, por haber resbalado, causándose una fuerte luxación en un hombro y erosiones en la cara y manos. Ha venido hoy á esta plaza, y se halla en hospital Buen Acuerdo para ser mejor asistido. Su estado es satisfactorio, y golpe que ha recibido no tiene gravedad alguna. No ocurre novedad.

La Gaceta de ayer

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 5, declarando jubilado, por imposibilidad física, á D. Jenaro González Rico, gobernador civil, cesante.

Ministerio de Estado.—Real decreto, fecha 4, nombrando caballeros del collar de Carlos III á D. Juan Falcó y Trivulcio, marqués de Castel-Rodrigo, Príncipe Pio de Saboya, y á D. José Canalejas y Méndez.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 5, nombrando director general de Prisiones á D. Leopoldo Serrano y Domínguez.

Marina.—Real decreto, fecha 2, aprobando el reglamento reorganizando el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina.

—Reglamento mencionado.

Hacienda.—Real decreto, fecha 5, declarando cesante, á su instancia, por enfermo, del cargo de director de la mina «Arrayanes», de Linares, á D. Enrique Abella y Casariego, ingeniero de minas.

Fomento.—Real decreto, fecha 4, sobre reparación de carreteras, de que hemos dado cuenta.

—Otra, fecha 3, disponiendo que por los jefes provinciales de Fomento de las provincias de Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Ciudad Real, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Salamanca, Sevilla y Toledo, se manifieste inmediatamente los recursos con que cuentan los Consejos provinciales respectivos para los gastos todos que origine la próxima campaña de primavera contra la extinción de la langosta.

Inspección general de Sanidad interior.—Convocando á concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de los balnearios minero-medicinales.

—Escala de los referidos médicos.

EXTRANJERO

La dimisión del subsecretario de comunicaciones de Italia, ha sido comentada en Roma. El hecho de que el Sr. Mauri, nombrado subsecretario de Comunicaciones, haya tenido que dimitir para poder querrelarse ante los Tribunales, con absoluta libertad, contra muchos periódicos que le acusan de haber dilapidado en una vida irregular, todo el considerabilísimo caudal de su familia, hace ver que en Italia, tal conducta inhabilita para intervenir en los negocios públicos á cuantos la siguen.

Es un culto á la moral, que en España fuera convenientísimo se rindiera, separando de la vida pública, por voto de la opinión, á cuantos por su proceder no fueran dignos de ocupar puestos oficiales, en los que no podría esperarse que modificara sus malos hábitos y costumbres.

Es verdaderamente de lamentar que en país alguno civilizado y progresivo, se tolere el ejercicio de cargos públicos á los que estén señalados por el dedo de la opinión como inmorales en su gestión administrativa, dado que se ven capitales improvisados, y llevar vida de grandes, á algunos que siempre fueron pobres y modestos, sin más rentas que disfrutar modestos sueldos.

Ese saneamiento público es de gran necesidad.

Recompensas

Por su comportamiento y méritos contraídos en las operaciones que dieron por resultado la toma de la Alcazaba de Zelúan el 27 de Septiembre, se conceden las siguientes:

Ingenieros.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al coronel D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamartín.

Caballería.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al coronel D. Antonio de la Lastra.

Sanidad Militar.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al Sub. Médico de primera D. Gregorio Ruiz.

Caballería.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes D. Angel García Benítez y D. Eduardo Gallego Ramos.

Ingenieros.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Joaquín de la Llave.

Sanidad Militar.

Mención honorífica, al médico primero D. Manuel García.

Estado Mayor.

Mención honorífica, al capitán D. Manuel Benedicto.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. José Rodríguez.

Mención honorífica, al capitán D. Alfonso Velasco.

Artillería.

Mención honorífica, al primer teniente retirado D. Antonio Rodríguez Jiménez. Jefe segunda media brigada de la primera brigada de Cazadores.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al coronel D. Federico Páez Jaramillo.

Estado Mayor.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante D. Cándido Pardo González.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Joaquín Fanjul Gofí.

Alumno E. S. de Guerra.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, á otro de Infantería D. Angel Rodríguez del Barrio.

Tercer Regimiento mixto de Ingenieros Idem id. al capitán D. Fernando Iniguez Garrido.

Batallón Cazadores de las Navas, número 10.

Mención honorífica, al primer teniente (E. R.) D. Luis Casas Marina.

Batallón Cazadores Cataluña, 1.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Eduardo Calvo Manera.

Idem id. al primer teniente (E. R.) D. Mateo Luque Cabezón.

Idem id. al segundo teniente (E. R.) don Juan Linares Lamela.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel D. Enrique López Sanz.

Batallón de Cazadores de Madrid, núm. 2.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Angel González Tablas y García Herreros.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. José Torres.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al segundo teniente don Carlos de Landa.

Batallón de Cazadores de Figueras, núm. 6.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al teniente coronel D. Ricardo Burguete.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. José Sanjurjo.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don Gabino Otero.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Manuel Ballesta.

Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante D. José Méndez.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. José Osorio; primer teniente, D. Salvador Myrós; segundo teniente, D. Alfredo Tramblin, y primer teniente, D. Carlos Delgado.

Batallón de cazadores de Llerena, núm. 11.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al comandante D. Juan Guillén.

Cruz de primera clase de María Cristina, al capitán D. Manuel Fernández.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los primeros tenientes D. Feliciano Montero y D. Adalberto Condorcillo.

Batallón de cazadores de Chiclana, núm. 17.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; al capitán D. Raimundo García; primer teniente, D. Fernando Fernández, y segundo teniente D. Camilo Granados.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente (E. R.) D. Francisco Conejo.

Cazadores de Lusitania, núm. 12 de Caballería.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Emilio Uriarte.

Empleo de capitán, al primer teniente don Isidro Acero.

Regimiento cazadores Alfonso XII, núm. 21 de Caballería.

Mención honorífica al capitán D. Manuel Alonso.

Idem Alfonso XIII, núm. 24 de Caballería.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Juan Estébanez.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don Miguel Aracil.

Idem Treviño, núm. 26 de Caballería.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Florencio García.

Mención honorífica, al capitán D. Ramón Varela.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente (Escala de reserva) D. Pedro Tellechea.

Segundo regimiento Artillería de Montaña.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Eusebio Fernández, y á los primeros tenientes D. Eduardo Orduña y D. José García.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Luis Fernández.

Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar.

Mención honorífica al primer teniente don José de la Cruz y al capitán D. Ignacio Sánchez.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don José Aramburu.

Comandancia Artillería de Melilla.

Mención honorífica, al comandante don Joaquín Perteguer Astudillo.

Idem, al veterinario segundo D. Antonio Páez Infantes.

Idem, á los primeros tenientes D. Joaquín Romay y D. Alfonso Barra.

Ingenieros.

Grupo de la segunda brigada de Cazadores.



Narración cabalresca del siglo XV

por Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Voiviendo á preluar en su instrumento, añadió á las dos ya cantadas la siguiente estrofa:

¡Pluguera á Dios que pudiese librarse así el caballero que tienes, señora mía, entre tus cadenas preso!

Al llegar aquí no pudo Elvira contener más tiempo el sobresalto y la agitación que la ofuscaban: ¡Basta! oyó decir el caballero, ¡basta, trovador imprudente! á una voz que resonó en su oído como la campana de la población inmediata en el del caminante perdido, y oyó en pos cerrar con un ¡ay! doloroso la ventana.

Mas no tardó mucho en volverse á abrir. Cesó de pronto el laúd; el músico, cuyo bulto había visto entonces Elvira

al pie de su ventana, había mudado entretanto de sitio, ó había obedecido á la voz celestial: un ruido como de voces ofensivas y alteradas se oyó un breve instante: sucedió un confuso ruido de armas, el cual cesó de allí á poco: sacó Elvira la cabeza por entre los hierros de la reja, como saca el cuello del agua el infeliz, asido de una tabla, que se siente ahogar en medio del mar; y un prolongado gemido se siguió al silencio, y retumbó el ruido hueco y resonante de un cuerpo armado que cae en tierra cuan largo es.

Helóse la palabra en la garganta de la infeliz Elvira, que era todos oídos, pues nada alcanzaba á ver. Un momento después se oyó el ruido de un hombre que monta á caballo y parte aceleradamente.

—¡Infeliz! — exclamó Elvira después de un momento de pausa glacial; pero un nuevo rumor la obligó á prestar atención.

—¿Dónde está—dijo una voz de hombre que sobrevino de allí á poco.

—¿Qué sé yo! ¡Voto á tal! ¡No le oísteis por aquí?—respondió otra.

—Debí caer.

—Y también debí levantarse.

—O debieron levantarse: según yo oí, no quedó muy bien parado.

—Volvamos, y el diablo le lleve.

—Llévele en buen hora. ¡Ah!

—¿Qué es eso? ¿Os caéis?

—Voto á tal que con el lodo está el piso que parece mármol. Hème caído.

—¿Con el lodo, eh? á ver, volvéos; poneos á la luz de la luna. Por el alma del cobarde, que es el diablo quien le ha llevado ó el hechicero, porque aquí ha dejado... toda... su... vida...

—¿Qué decis?

—¿No veis cómo os habéis puesto?

—¿De qué?

—¡De sangre, voto á tall! ¡Y que esto pase por alguna desvanecida!

El diálogo era en todas sus partes destrozador para la infeliz Elvira, que por los antecedentes que tenía no podía prescindir de ver claro en este desdichado asunto; cada palabra retumbaba en su alma como el golpe del martillo que hace entrar á trozos la cuña en la maderá: así entraba la horrible realidad en el alma de Elvira.

Pero al oír la palabra sangre, un estremecimiento involuntario la sobrecogió; la atmósfera pesó como plomo so-

bre su cabeza al resonar en el aire el amargo reproche con que la frase concluyó; un ¡ay! penetrante se escapó de su pecho desgarrado, dió consigo en tierra, privada de sentido la triste camarera, sonando su cabeza sobre el pavimento como piedra sobre piedra, y nada volvió á oír.

Llegó el ay dolorido á los oídos de los dos que hablaban, y era, efectivamente, tan penetrante é inexplicable, que no sólo en aquel siglo de ignorancia, sino aun en éste, más de un valiente hubiera temblado al escucharle á aquellas horas, en aquel sitio, sin ver de dónde saliese, y sobre el pedazo de tierra que acababa de ser teatro de una muerte, según todas las apariencias.

—¿Has oído?—dijo uno al otro.— ¡Cuerpo de Cristo!, aquí ha quedado su alma para pedir venganza á todo el que pase; ese grito no es de persona; huyamos.

—Huyamos—repuso el compañero, y sonaron un momento sus pasos precipitados al rededor del muro. De allí á un momento nada se oía, ni dentro ni fuera, ni en las inmediaciones del funesto alcázar.

La hora del alba sería cuando el famoso caballero D. Enrique de Villena, cansado de esperar inútilmente á su juglar, á quien había comprometido, como sabe el lector, en el misterioso y nocturno acontecimiento de la víspera, vacilando entre mil ideas confusas, había entregado al descanso sus miembros fatigados. Ni el miedoso juglar había vuelto, ni él, desde el punto en que le enviara á explorar qué fuese el músico, había tornado á oír más que el confuso ruido de las armas de los desconocidos combatientes. No habiendo querido dar sospechas á nadie en el alcázar de que pudiera tener la menor parte en los sucesos

CAPITULO IX

«Eso caballero, amigo, dime tú qué señas trae. Cansión, de Rom.»

La hora del alba sería cuando el famoso caballero D. Enrique de Villena, cansado de esperar inútilmente á su juglar, á quien había comprometido, como sabe el lector, en el misterioso y nocturno acontecimiento de la víspera, vacilando entre mil ideas confusas, había entregado al descanso sus miembros fatigados. Ni el miedoso juglar había vuelto, ni él, desde el punto en que le enviara á explorar qué fuese el músico, había tornado á oír más que el confuso ruido de las armas de los desconocidos combatientes. No habiendo querido dar sospechas á nadie en el alcázar de que pudiera tener la menor parte en los sucesos

Mención honorífica, al capitán D. Ricardo Arana Tarancón.
 Idem, al primer teniente D. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Antonio Sánchez Cid y Agüero.
 Segundo regimiento mixto de Ingenieros.
 Mención honorífica, al capitán D. José Cueto Fernández.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Ricardo Seco de la Garza.
 Mención honorífica, al primer teniente D. Juan Gómez Jiménez.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Inocente Sicilia Ruiz.
 Batallón de Cazadores de Arapiles, núm. 9.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Federico Gómez.
 Mención honorífica, al capitán D. Manuel Sánchez.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don Leandro Yuste.
 Escuela Central de Tiro.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Federico Medialdea.
 Sección de Ametralladoras.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Luis Orgaz.
 Batallón de Cazadores de Segorbe, núm. 12.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel don Francisco García.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes señores D. José Santana, Francisco Cellier y José Pacheco; á los primeros tenientes señores D. Antonio Martínez, Jaime Ferrer, Luis Castelló, Pío Beloqui (E. R.), y Eugenio Egea, y á los segundos tenientes señores D. Enrique Sánchez y Miguel Esquiroz.
 Estado Mayor.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al teniente coronel D. Eugenio de Gaminde.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Francisco Martín.
 Ayudante de campo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán de Ingenieros D. Fernando Jiménez.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán de Infantería D. Vicente Pérez.
 Estado Mayor.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante D. Joaquín Nieves.
 Ayudante de campo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al teniente coronel de Artillería D. Aniceto González.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al veterinario primero D. Inocencio Aragón.
 Sección ciclista.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente de Infantería D. Manuel Elizalde.
 Regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3.
 Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al coronel D. Julio Molo.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al teniente coronel D. Ramón Díaz.
 Primer teniente (E. R.): D. Evaristo Alvarez, empleo de capitán (E. R.)
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente: D. Antonio del Castillo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don Verardo García.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. José Rasa.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes señores D. Luis Tollívar, Virgilio Garán, Manuel Ruiz, Alberto Sánchez.
 Idem id. roja, pensionada, al primer teniente, D. Julio Bertrand.
 Idem id. con distintivo rojo, á los primeros tenientes D. Emilio Rodríguez y don Fructuoso Preades.
 Idem id., pensionada, al primer teniente D. Luis Caso.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al primer teniente don Gaspar Villaverde.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Lucio Berzosa.
 Idem roja, al primer teniente D. Carlos Altabella.
 Idem al primer teniente (E. R.) D. Guillermo González.

Idem, pensionada, al primer teniente Escala Reserva D. José Pérez,
 Idem, pensionada, al primer teniente don Francisco López.
 Idem, pensionada, al primer teniente Escala Reserva, D. Manuel Rodríguez.
 Idem, sin pensión, á los segundos tenientes (E. R.), Sres D. Enrique García, Hermógenes Moreno y Isidro Armendariz.
 Idem, pensionada, á los segundos tenientes Sres. D. Victoriano Jareño é José del Campo.
 Idem, sin pensión, al segundo teniente, D. José Martínez.
 Idem, pensionada, el segundo teniente, D. Juan Toribio de Dios.
 Idem, sin pensión, al médico primero, don Gaspar Araujo.
 Idem, pensionada, al capellán segundo D. Saturnino Otero.
 Regimiento Infantería de Burgos, núm. 36.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel don Ramón González.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán D. Aquilino Suárez.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, á los capitanes D. Honorio Martínez, D. Angel Bengochea y D. Enrique Casas.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los primeros tenientes D. Luis Más y D. Eladio Carnicero.
 Idem id. roja, sin pensión, al segundo teniente D. Germán Madrofero.
 Idem id. roja pensionada, al segundo teniente D. Julio Cárceles.
 Idem id. roja, sin pensión, á los segundos tenientes (E. R.) D. Cándido Manzanares, D. Juan Bernardo Calvo y D. Fernando Carbajosa.
 Idem id. id. al capellán segundo D. Agustín Vázquez.
 Estado Mayor.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante D. Santiago de Neira.
 Ayudante de campo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán de Infantería D. Faustino de Saracibar Cámara.
 Regimiento Infantería de Guipúzcoa, núm. 53.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, á los tenientes coroneles D. Ruperto Herráiz y don Adolfo Crespo.
 Idem id. de primera, á los capitanes don Francisco Burgués, D. Federico Esparza y D. José Cobo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes señores D. Tomás González y D. Antonio Igualada.
 A los primeros tenientes Sres. D. Emerico Salas, Juan Sánchez (E. R.), Julio González y Enrique Lahoz.
 A los segundos tenientes de la Escala de Reserva, Sres. D. Antonio Cerceda y Guillermo Sancho.
 Idem roja pensionada, al médico segundo D. Joaquín González.
 Idem roja, sin pensión, á los segundos tenientes Sres. D. Vicente Nieto y Quintín Sánchez.
 Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel don Enrique de Mendoza y al comandante don Andrés López.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes D. Juan Hidalgo, D. Pablo López, D. Antonio Sanz y D. Luis de la Lombana.
 A los primeros tenientes Sres. D. Juan Pérez Emparan, Manuel Valencia, Rogelio Gorgojo y Pedro Santaolalla.
 Al primer teniente (E. R.) D. José del Pino Martínez.
 A los segundos tenientes, Sres. D. Manuel del Sol, Manuel Sánchez de Molina y Ricardo Belda.
 Al segundo teniente (E. R.) D. José Noguero.
 Al médico segundo D. Rafael Llorente.
 Idem roja, pensionada, al médico primero D. Virgilio Hernando.
 Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería.
 Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al coronel D. Gregorio Prieto.
 Idem de primera clase roja, pensionada, á los capitanes D. Enrique Colsa y D. Francisco Areyza.
 Idem roja, sin pensión, á los primeros tenientes D. Ramón Arce y D. José Ubago.
 Idem roja, pensionada, al primer teniente D. Alejandro Villarejo.
 Idem, idem, al capellán segundo D. León Solache.
 Idem de segunda clase roja, pensionada, al comandante D. Julio Fernández.
 10.º Regimiento montado de Artillería.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al capitán D. Carlos Lirón Ayuso.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar

con distintivo rojo, al capitán D. Félix Bertrán de Lís y Valderrábano.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. Juan Fernandez Zapatería.
 Alumnos de la Escuela Superior de Guerra.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán Infantería don D. Cándido García Oviedo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al idem idem D. Antonio Velasc Martín.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al idem id. D. Faustino García Ibargoitia.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. Carlos Cifuentes Rodríguez.
 Idem idem de idem D. Agustín Schar Tavira.
 10.º Regimiento montado de Artillería.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al idem D. Luis Rodríguez Santa María.
 Idem idem al idem D. Enrique Borrego Tamayo.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al idem D. Fulgencio de Heredia y de la Canal.
 Idem idem de idem D. Francisco Moreno Gómez.
 5.º regimiento mixto de Ingenieros.
 Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al comandante D. Ignacio Ugarte.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al capitán D. Luis Sanz, los primeros tenientes D. Elisardo Azpiuz y D. Juan Petirena, y al médico primero D. Juan Luis.
 Compañía de montaña de Administración Militar.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al oficial primero D. Cesáreo Tejedor, y oficial segundo, D. Ildefonso Gil.
 Ambulancia de montaña de Sanidad Militar.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al médico primero D. Benjamín Tamayo, y al médico segundo D. Alberto Blanco.
 Parque móvil de Artillería.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, á los primeros tenientes D. José Pérez y Antonio Got.
 Heridos.
 Regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3.
 Empleo de comandante, al capitán don Antonio Arias.
 Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente D. José Caravera.

PÉSAME
 A la ilustre artista señora Finzi-Magrini y á su distinguido esposo D. Guillermo, enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que han tenido en Roma con la muerte de la señorita Adela Magrini, su adorada cuñada y hermana, respectivamente.
La Redacción.
Diario Oficial
 (6 febrero 1910. — Núm. 28.)
 Estado Mayor General.
 Bajos.—Por defunción, el general de brigada de la S. de R. D. Ramón Juárez de Negrón.
 Infantería.
 Ascensos.—Al empleo superior inmediato, á los tenientes coroneles D. Lope Recio y D. Guillermo Reyna.
 Comandantes: Sres. D. Luis Prósper, Miguel Campins, Antonio Ibáñez, Luis González-Mata y José García.
 Capitanes: Sres. D. José García Zabarte, Manuel Alonso, Félix Chacón, Alfredo López, José Rueda, Rafael Macías, Federico Martínez, Juan Herrero, Joaquín de la Torre, Salvador Azuara, José Rasa, Fernando Fernández Golfín, Atanasio Alvarez, José López Crespo, Pedro Sarragua, Francisco Alvarez, José Diz Gómez-Mira y Gonzalo Martín.
 Sres. D. Miguel del Campo, Tomás Gal, Julio Castro, José Magaña, Domingo Granén, Manuel Alvarez, Ricardo Salinero, Ricardo Jiménez, Adolfo Nieto, Adalberto Cordoncillo, César Martínez, José Roig, Antonio de la Rubia, Artemio Alcañiz, José Solorzano, Amadeo Peremateu, Roberto Aguilar, Manuel Valencia, Miguel Alvarogonzález, Amado Esponda, Francisco de Asis Hernández y Alejandro Fernández.
 Escala de reserva
 Ascensos: Al empleo superior inmediato los capitanes D. Julio Casán y D. Benito Zabaleta.
 Primeros tenientes: Sres. D. Antonio González, Juan Antolín, José Villanueva, José Marrero, Enrique Millán, Ramón Alvero, Carlos Miró y Ramón Prado.
 Destinos.—Primeros tenientes: Sres. don Abelardo Mariné, al regimiento de Mallorca, y Aristides Corchs, al de Vergara.

Segundo teniente, D. Juan Ramírez Domingo, al batallón cazadores de Reus.
 Segundos tenientes (E. R.): Sres. D. Cayetano Mesas, al regimiento de Pavía; Marcelo Aguilera, al de Alcántara; Amalio Gandía Rabadán, al de América; Enrique Vázquez, al de la Reina; Esteban Lizán, al de la Constitución; José Pardo, al batallón cazadores de Estella; Angel Escutia, al de Alba de Tormes; Fernando Bueno, al de Alba de Tormes; Antonio Arias, al de Barcelona.
Caballería.
 Destinos.—Capitanes: D. Rufo Luermo, á ayudante de campo del capitán general de la séptima región, y D. Juan Muñoz cesa en el de la quinta región.
Carabineros.
 Ascensos: Al empleo superior inmediato: Primeros tenientes: Sres. D. Juan Portús, Román Navarro y Francisco Crespo.
 Segundos tenientes (E. R.): Sres. D. José Luque y Vicente Reygosa.
 Sargentos: Sres. D. José Castell, Luis Montemayor y Agapito Abajo.
Oficinas Militares.
 Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Oficial primero, D. Joaquín de Cenao Vivas. Oficial segundo, D. Diego Albandoz.
 Escritores de primera clase, D. José Aparicio y D. Marcial de la Cámara.
 Escritores de segunda clase, D. Roque Rodríguez y D. Juan Castelló.

De teatros
Real.
 Han comenzado los ensayos de conjunto de orquesta de la ópera en un acto «Salomé», de Strauss, cuyo estreno se verificará del 13 al 15 del actual, antes que el de «El oro del Rhin». Completará el espectáculo uno de los poemas sinfónicos de Strauss; probablemente el «Don Juan».
Princesa.
 Hoy se representará el célebre drama de D. Manuel Tamayo titulado «Locura de amor», repitiéndose el martes por la tarde. Por la noche, beneficio de D. Manuel Linares Rivas, con la 21 representación de la comedia «La Fuente amarga».
 El mes que viene se estrenará el «Sansón», de Bernstein.
 Por la dirección del teatro ha sido admitida una comedia en tres actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra.
 También se estrenará en la actual temporada, para beneficio de María Guerrero, una comedia en un acto, original de los Sres. Alvarez Quintero.
 A pesar de que el abono á viernes de moda se hizo en dicho favorecido teatro con la condición de que «las funciones correspondientes á dicho abono de viernes se verificarían durante la Cuaresma los domingos por la noche», un número importante de abonados ha rogado á la empresa que consulte la voluntad de todos, en la seguridad—dicen—de que todos prefieren que durante la Cuaresma se celebren los sábados las funciones correspondientes á los viernes.
 La citada empresa ha hecho la oportuna consulta en circular á los referidos abonados, y es de creer, en efecto, que la modificación sea aceptada por la mayoría.

Cómico.
 Hoy y mañana martes de Carnaval y miércoles de Ceniza, se pondrá en escena dos veces, á las seis de la tarde y á las diez de la noche, el viaje, en cuatro actos, «Los perros de presa», en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.
 Se despachan billetes en Contaduría, con un día de anticipación, á las horas de costumbre.
Eslava.
 Hoy, en la sección de las siete, se verificará el estreno de la zarzuela, en un acto, original de D. Sinesio Delgado, música del maestro Lleó, «El bebé de París».
 Las localidades adquiridas en Contaduría para el estreno de dicha obra, anunciado el sábado, y que no hayan sido devueltas, son valederas en este día.
Price.
 Hoy lunes, y mañana martes, por la tarde, se pondrá en escena la aplaudida ópera española en tres actos «La niña mimada».
 Se prepa el reestreno de la interesante zarzuela, hace tiempo no representada, «El tributo de las cien doncellas», y otras novedades.
Recreo de la Castellana.
 Permanecerá abierto al público estos días de Carnaval, aprovechando la circunstancia de estar concentrada la fiesta en el aristocrático paseo que le da su nombre.
Español.
 En este teatro se estrenará pronto un drama en tres actos, que acaba de escribir Miguel de Unamuno, y del cual se hacen grandes elogios, prometiendo ser un acontecimiento.
Los Reyes en el Cómico.
 La familia Real asistió anteayer á la representación del viaje cómico «Los perros de presa», que con tanto agrado ve el público.
 Sus Majestades y Altezas celebraron las

situaciones de la obra y admiraron la esmerada labor de Loreto Prado y Enrique Chicote.
 En ei intermedio del segundo al tercer acto estuvieron los citados artistas en el palco que ocupaban los Reyes, los cuales conversaron con aquéllos afablemente, elogiando su labor artística.
 A la Reina Victoria le gustó mucho el trabajo de Chicote, manifestándole que era un buen actor cómico, y manifestándose la Real familia encantada del trabajo de Loreto, la cual les preguntó si comprendían bien el diálogo de la obra, y el Rey dijo á Loreto que todo lo entendía, pues aunque hijo de Palacio, es también adoptivo de Lavapiés.
 El teatro estuvo brillantísimo, viéndose totalmente ocupado por distinguido público, y al entrar los reyes y al terminar la función la orquesta tocó la marcha Real, y el público, de pie, tributó á las augustas personas una estruendosa ovación, oyéndose llamar hermosísima á la Reina.
 La empresa obsequió á SS. MM. y Altezas Reales con preciosos bouquets, y el público no cesaba de expresar su satisfacción.

Correspondencia
 Señor don M. G.—Las Palmas.—Abonada suscripción hasta fin de junio de 1910.
 Señor don L. O. P.—Cádiz.—Idem, íd. Mil gracias por todo cuanto en su grata dice.
 Pedido de libros.
 Señor don J. T. B.—Rinconcillo.—Se le mandará el Diccionario en las condiciones estipuladas. Contestaremos á su pregunta.
 Encargos y consultas.
 Señor don B. H. H.—Jaén.—Su compañero hace el número 141 y tardará en ingresar un año.

El cartel para hoy
REAL.—No hay función.
PRINCESA.—A las 9, Locura de amor. A las 4 1/2 La fuente amarga. Amor obscuras.
COMEDIA.—A las 9 Mi papá. A las 4 1/2, Di papá.
LARA.—A las 6 1/2, La gobernadora y Mañana de sol. Moneda corriente.—A las 9 1/2, (función entera). Mañana de sol y La gobernadora (tres actos)
ESPAÑOL.—(106.º de abono.—10.º viernes a las 9, Día feliz y La luna de la Sierra)
APOLO.—A las 8 y 1/2, Juegos malabares. —A las 10, El Club de las solteras. A 11 y 1/4, Juegos malabares. A las 4 1/2 La alegria del batallón.—Aquí hace falta un hombre.—Las bribonas.
PRICE.—A las 9, y 1/2 La niña mimada. A las 5 La niña mimada.
ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón. —A las 7, El bebé de París estreno.—A las 9 La morar en peligro.—A las 10, El bebé de París (estreno).—A las 11 y 1/4 La Corte de Faraón
COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)—A las 6 (sección especial), Los aparecidos y Piel de Oso.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).
BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.
LATINA.—A las 5, Aquí hace falta un hombre.—A las 6 1/4, El organista.—A las 7 1/2, ¡Al agua patos!—A las 8 3/4, El grumete.—A las 10, Certamen nacional (reestreno).—A las 11 1/4, ¡Solo para solteras!
TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 10).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.
COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1/4, San Juan de Luz.
PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por recibo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Relajo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salca, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, ha salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba; el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, has á que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento de su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Crea una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en el pie, á 0,50 céntimos de onesta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas franco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más convenientes para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Alcalá, 164, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos; esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Abogado

Las Oficinas

Los Hoteles

Los Restaurantes

Los Médicos

Los Profesores

La Cooperación

EN GENERAL

AGENDA DE BUEFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos impresos: dígitos en Ochoinas, Casas de Bancos, Comercio y 4 particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

NEMORANDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos á ingreso y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Pequeño libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuto y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la cocina que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gustos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

En venta en Baily, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bancos de España y América.